



**CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA
EXTRAORDINARIA DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO**

Especialidad: TÉCNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN (0596-514)

TRIBUNAL

- Presidenta: Bárbara Judel Carballa.
- Vocal 1: Ángela Blanco Santos.
- Vocal 2: María Paz Manzorro Reyes.

FECHA Y LUGAR DE LA PRUEBA

- Fecha: miércoles 8 de noviembre. Comienzo a las 8:45 horas, duración mañana y tarde
- Lugar: Escuela de Arte Miguel Marmolejo, Avenida de la Juventud, nº 27

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

PRIMERA PARTE

Prueba práctica profesional de la especialidad: 08:45 horas

- Realización de una prueba práctica relacionada con la especialidad a partir de un tema propuesto por el tribunal. Constará de dos apartados.
- El aspirante deberá realizar la prueba en el taller de la Escuela de Arte. Para ello, dispondrá de todo lo necesario para la realización de la forma impresora y para su estampación (tintas, fungibles, herramientas y maquinaria, soporte o soportes a imprimir ...)
Además el aspirante podrá aportar el material que considere necesario para realizar cualquier posible ejercicio de creación y estampación que se contemple en el temario de la especialidad.
- La duración total será de 6 horas, en horario partido.
- Para la realización el aspirante aportará:
 - Recursos para la fase de ideación de la obra (bolígrafo, lápices, rotuladores, bloc de dibujo, reglas, pinceles, acrílicos, etc.), según sus necesidades.
 - Ratón.

“La valoración máxima son 10 puntos, siendo necesarios 5 puntos para superarla”.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Coherencia y correcta estructuración en el proceso de trabajo. (2 puntos)
- Creatividad, atractivo de la solución gráfica y adecuación a la función propuesta. (2 puntos)
- Coherencia en la elección y ejecución de las formas impresoras según la solución gráfica planteada. (2 puntos)
- Destreza en el manejo de las distintas herramientas y procesos que intervienen en la creación y estampación de una edición. (3 puntos)
- Memoria técnica de la obra creada (1 punto)

CSV : GEN-5389-be61-4f96-b5d9-375d-66b2-fd3b-0a73

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JUAN ANGEL BERBEL GALERA | FECHA : 31/10/2023 05:33 | NOTAS : F



SEGUNDA PARTE

Prueba de competencia didáctica: a lo largo del día

- Consistirá en la justificación y defensa oral de los planteamientos metodológicos del proyecto realizado. El tiempo máximo de justificación y defensa será de 10 minutos por participante.
- Se necesitará bolígrafo.

“La valoración máxima son 10 puntos, siendo necesarios 5 puntos para superarla”.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Planteamiento coherente de dichas actividades en la programación de uno de los módulos que corresponde a la especialidad que imparte en dicho ciclo. (1 punto)
- Descripción de dichas actividades y su concreción en una unidad didáctica. Es decir, incluyendo la denominación de dicha unidad. (2 puntos)
- Explicación de dicha unidad didáctica. (3 puntos)
- Respuesta argumentada a las cuestiones planteadas por el tribunal. (1 punto)
- Exposición oral clara y ajustada al tiempo establecido. (1 punto)
- Utilización y uso correcto de los términos pedagógicos y didácticos. (2 puntos)

“Resultarán aptos en esta convocatoria, quienes hayan superado las dos partes de las que consta la prueba”.

Melilla, 30 de octubre de 2023

El Director Provincial
Fdo.: Juan Ángel Berbel Galera

TABLÓN DE ANUNCIOS



CSV : GEN-5389-be61-4f96-b5d9-375d-66b2-fd3b-0a73

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JUAN ANGEL BERBEL GALERA | FECHA : 31/10/2023 05:33 | NOTAS : F